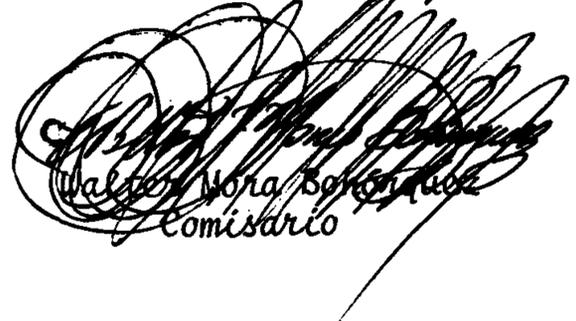


Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
"ESTUDIO JURIDICO APOLO & ASOCIADOS S.A."

En mi calidad de Comisario y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes presento a ustedes, el informe de mi gestión realizada en la Compañía Estudio Jurídico Apolo & Asociados s.a. por el período económico de 1.992.

- 1.1. Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, así como las resoluciones de la Junta General.
- 1.2. Existen procedimiento de control interno.
- 1.3. Los estados financieros de la empresa son confiables y los mismos han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 1.4. Para el desempeño de mis funciones he considerado lo que se dispone en el Art. #321 de la Ley de Compañías.

ATENTAMENTE,

  
Walter Mora Sánchez  
Comisario



12 OCT 1993